



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** GASTOS TORRES NELSON JAVIER ABRIL 2024

---

VISTO:

La necesidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades en las diferentes áreas de la Facultad de Lenguas; el requerimiento presentado por la responsable del Área de Infraestructura de esta Facultad; y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con fondos del Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN).

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas Nº 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de las siguientes facturas:

Fecha	Factura	Monto
11/04/2024	FACC 00001-00000003	\$1.190.000,00
11/04/2024	FACC 00001-00000002	\$200.000,00
24/04/2024	FACC 00001-00000004	\$100.000,00
24/04/2024	FACC 00001-00000005	\$750.000,00
		\$2.240.000,00

A favor de la firma "TORRES NELSON JAVIER", con motivo de la realización de trabajos de final de la obra en HCD, colocación de reflectores en

el patio, arreglo de paredes y pintura en la puerta de ingreso a la sala del consejo, reforma del auditorio y del aula 7 por un total de pesos dos millones doscientos cuarenta mil con 00/100 (\$2.240.000,00).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.-